

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### DE LOS EXPEDIENTES DE ARRENDAMIENTO

La **Fiscalía General del Estado de Veracruz**, con domicilio en Circuito Guízar y Valencia No. 707, Col. Reserva Territorial, CP. 91096 es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Verificar y/o actualizar el cumplimiento de los requisitos para los trámites y celebración de un contrato de arrendamiento conforme a las disposiciones legales aplicables.
- Para la identificación, comunicación, trámites y gestiones internas necesarias con el arrendador y/o apoderado legal, para su autorización con el Oficial Mayor, para revisión de la Subdirectora de Recursos Financieros, con la Oficina de Control Presupuestal a la cual pertenece el área de Arrendamientos.
- Para los pagos correspondientes de la oficina de Caja.
- Para revisión del contrato celebrado por la Dirección General Jurídica.
- Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia con la Unidad de Acceso a la Información en términos de las disposiciones establecidas en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Para auditorías internas por Contraloría.
- Para auditorías externas por el Órgano de Fiscalización Superior, y
- Para la integración del expediente en cumplimiento de la normatividad de la Fiscalía General del Estado.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Espectros estadísticos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico [direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx](mailto:direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx)

#### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Domicilio particular

- Teléfono particular
- Teléfono Celular
- Registro Federal de Contribuyentes
- Clave Única de Registro de Población
- Clave de Elector
- Folio de Elector
- Lugar y Fecha de Nacimiento
- Nacionalidad
- Edad
- Sexo
- Fotografía
- Firma
- Los correspondientes al bien inmueble
- Información Fiscal
- Cuentas bancarias
- Poder del Representante Legal
- Huella Dactilar

### **Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es:

Artículos 15, fracción VI de la Ley 546 Orgánica de la Fiscalía General en concordancia con lo dispuesto en los numerales; 3, Apartado B. Parte Administrativa, fracción XII, 232, fracción III, 233, fracciones VII, VIII y XIII, 256, 257 y 258, fracción X del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, dentro de las funciones del titular de la Dirección General de Administración, corresponde la verificación del cumplimiento de los requisitos para los trámites y celebración del contrato de arrendamiento conforme a las disposiciones legales aplicables, labor que requiere la recopilación de datos personales del arrendador para el proceso de alta y así estar en posibilidad de la autorización ante el Departamento de Control Presupuestal y Financiero para los pagos correspondientes previa revisión del contrato celebrado por parte de la Dirección General Jurídica.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

### **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico [direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx](mailto:direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx) la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Circuito Rafael Guízar y Valencia No. 707 Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz, teléfono 012288416170 extensión 3108, correo electrónico: [direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx](mailto:direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx),

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través de la página de la Fiscalía General del Estado <http://fiscaliaveracruz.gob.mx/>